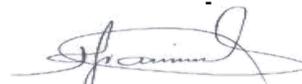


CLUB DEPORTIVO DINASTIA CHARA
 NIT: 901.229.126-2
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
 (CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

ACTIVOS	Notas	31/12/2023	%	31/12/2022	%
Activos Corrientes					
Efectivo y Equivalentes de efectivo	5	1,512,571,166	32.0%	56,528,520	5.3%
Activos Financieros Inversiones	6	3,126,755,238	66.2%	946,000,000	89.4%
Deudadores Comerciales y Otros Deudores	7	72,066,134	1.5%	51,602,434	4.9%
Activos Por Impuestos	8	5,596,727	0.1%	1,064,209	0.1%
Inventarios.		-	0.0%	-	0.0%
pagos anticipados		-	0.0%	-	0.0%
Total Activos Corrientes		4,716,989,266	99.9%	1,055,195,163	99.7%
Activos No Corrientes					
Propiedad, Planta y Equipo	10	3,550,000	0.1%	3,550,000	0.3%
Menos: Depreciación Acumulada		-	0.0%	-	0.0%
Total Activos No corrientes		3,550,000	0.1%	3,550,000	0.3%
TOTAL ACTIVOS		4,720,539,266	100.0%	1,058,745,163	100.0%

Las notas hacen parte integral de los Estados financieros

LUIS FELIPE CHARA ZAMORA
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C. 10.034.201

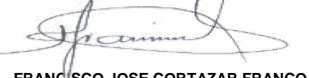

 FRANCISCO JOSE CORTAZAR FRANCO
 REVISOR FISCAL
 TP 4753-T

CLUB DEPORTIVO DINASTIA CHARA
NIT: 901.229.126-2
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

PASIVO Y PATRIMONIO	NOTA	31/12/2023	%	31/12/2022	%
CORRIENTES					
Obligaciones Financieras y Otros Pasivos Financieros	13	-	0.0%	-	0.0%
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar	14	9,315,704	0.2%	43,219,072	4.1%
Impuestos Corrientes Por Pagar	15	1,264,716	0.0%	651,363	0.1%
Obligaciones Laborales. Beneficios Empleados	16	31,966,798	0.7%	28,660,967	2.7%
Otros Pasivos		-	0.0%	-	0.0%
Total Pasivos Corrientes		42,547,218	0.9%	72,531,402	6.9%
Pasivos No Corrientes					
Obligaciones Financieras		-	0.0%	-	0.0%
Pasivos Estimados		-	0.0%	-	0.0%
Pasivos Por Impuesto Diferido		-	0.0%	-	0.0%
Otros Pasivos	17	4,430,999,433	93.9%	746,081,222	70.5%
Total Pasivos No Corrientes		4,430,999,433	93.87%	746,081,222	70.5%
Total Pasivo		4,473,546,651	94.8%	818,612,624	77.3%
Patrimonio De Los Asociados. (ver estado adjunto)	18	246,992,614	100.00	240,132,539	22.7%
Total Pasivos y Patrimonio De los Accionistas		4,720,539,266	100%	1,058,745,163	100.0%

Las notas hacen parte integral de los Estados financieros


LUIS FELIPE CHARA ZAMORA
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C. 10.034.201

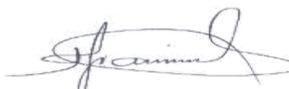

FRANCISCO JOSE CORTAZAR FRANCO
 CONTADOR PUBLICO TITULADO
 TP 4753-T

CLUB DEPORTIVO DINASTIA CHARA
NIT 901.229.126-2
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
COMPARADO CON EL AÑO 2022
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

CONCEPTO	NOTA	31/12/2023	%	31/12/2022	%
INGRESOS ORDINARIOS					
Ingresos Por Actividades Ordinarias	19	331,192,639	79%	284,842,275	95.3%
Ingresos por Intereses y Rendimientos Financieros	19	79,918,313	19.1%	13,315,025	4.5%
Otros ingresos y Rendimientos	19	8,115,219	1.9%	660,539	0%
Menos: Descuentos y Devoluciones					0%
Ingreso Neto De Actividades Ordinarias		419,226,172	100%	298,817,839	100%
Costo De Ventas		-	0%	-	0%
Ganancia Bruta		419,226,172	100%	298,817,839	100%
Gastos Ordinarios					
Administracion	20	401,119,604	96%	291,266,843	0%
Ventas	20	9,648	0%	118,862	0%
Depreciacion		-	0%	-	0%
Total Gastos Ordinarios		401,129,252	96%	291,385,705	0%
Ganancia Por Actividades de Operación		18,096,919	4%	7,432,135	100%
Otros Egresos					
Gastos Financieros Y Otros Egresos	20	(11,236,844)	-3%	(3,598,058)	0%
TOTAL OTROS EGRESOS		(11,236,844)	-3%	(3,598,058)	0.0%
Ganancia y/o (Pérdida) Antes De Impuesto a la Renta		6,860,075	2%	3,834,076	100%
Gasto Impuesto De Renta	15	-	0%	4,775,000	0%
Ganancia Y/O Excedente Neto Del Periodo		6,860,075	2%	(940,924)	0%

Las notas hacen parte integral de los Estados financieros


LUIS FELIPE CHARA ZAMORA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 10.034.201

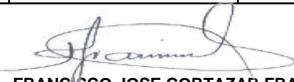

FRANCISCO JOSE CORTAZAR FRANCO
CONTADOR PUBLICO TITULADO
TP 4753-T

CLUB DEPORTIVO DINASTIA CHARA
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
Por los años terminados el 31 de Diciembre 2023 y diciembre 31 2022
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

Nombre de las Cuentas	Capital Aportado Asociados	Superavit de Capital	Reservas	Acumuladas Adopción de NIFF	Revalorización Del Patrimonio	Excedentes Del Ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 31 de Diciembre 2022	10,000,000	-	-	-	-	230,132,539	240,132,539
Utilidades Y/o Excedente Del Ejercicio 2023						6,860,075.23	6,860,075
Ajustes Anos Anteriores						-	-
Saldo al 31 de Diciembre 2023	10,000,000	-	-	-	-	236,992,614.45	246,992,614.45
							-
Saldo al 31 de Diciembre 2023	10,000,000	-	-	-	-	236,992,614	246,992,614

Las notas hacen parte integral de los Estados financieros

LUIS FELIPE CHARA ZAMORA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 10.034.201


FRANCISCO JOSE CORTAZAR FRANCO
REVISOR FISCAL
TP 4753-T

CLUB DEPORTIVO DINASTIA CHARA
NOTAS Y REVELACIONES EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS PARA EL PERIODO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DEL 2023
COMPARADO CON DICIEMBRE 31 DE 2022
(Cifras expresadas pesos colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

EL CLUB DEPORTIVO DINANTIA CHARA. En la disciplina de fútbol constituido el 15 del mes de Agosto de 2.018 en el Municipio de Cali por un grupo de aficionados, es un organismo de derecho privado, sin ánimo de lucro que cumple funciones de interés público y social, constituido por afiliados contribuyentes, y principalmente por afiliados deportistas, con el fin de fomentar la práctica del deporte de fútbol, con deportistas aficionados, desde la iniciación, pasando por formación, hasta rendimiento; y para desarrollar actividades sociales y cívicas.

Para todos los efectos legales, en la disciplina de fútbol, funcionará como un organismo deportivo, de acuerdo con lo dispuesto en la Asamblea Constitutiva, según Acta No.001 de agosto de 2.018.

La sede administrativa y domicilio legal del Club estará ubicada en el Municipio de Santiago de Cali Departamento del Valle del Cauca, territorio dentro del cual ejercerá jurisdicción. La sede administrativa estará ubicada Carrera 1bis No. 59-21, Torre C-803, y el sitio de práctica es en el Polideportivo Cecilia Muñoz Ricaurte, barrio Floralía Etapa 1, Comuna 6.

Club Deportivo Dinastía Chara, es un organismo de carácter deportivo sin ánimo de lucro, con reconocimiento deportivo expedido por la Secretaria del Deporte y la Recreación de Santiago del Municipio de Santiago de Cali; esta entidad Sin Ánimo De Lucro, que cumple funciones de interés público y social, en la disciplina del fútbol aficionado. El término de duración del Club es INDEFINIDO.

El objeto social del Club Deportivo es: fomentar, reglamentar, velar y dirigir la práctica del deporte de fútbol, recreativa o competitivamente, y el aprovechamiento del tiempo libre en el Municipio de Santiago de Cali, Organizar eventos deportivos y participar en las competiciones oficiales de los organismos del deporte asociado que le den afiliación, todo de conformidad con las disposiciones legales vigentes para la organización deportiva del país e impulsar programas de Interés público y social. Los colores distintivos del Club, que se usarán en su bandera, insignias, gallardetes, escarapelas y uniformes para efectos deportivos serán: Gris y azul rey

ADMINISTRACIÓN. Los administradores del Club Deportivo Dinastía Chara son: Presidente, Vicepresidente, secretario, Tesorero, Vocal, en el Órgano de Control un Fiscal Principal con un Suplente y una Comisión Disciplinaria conformado por tres de sus asociados. de la Sociedad estará a cargo de los siguientes órganos: Asamblea General de Accionistas. El Presidente actúa como U Gerente y Representante Legal del Club deportivo.

NOTA 2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA LAS PYMES

Los estados financieros del **CLUB DEPORTIVO DINATIA CHARA.**, entidad individual sin Ánimo de Lucro, correspondientes a los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de Diciembre de 2022, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRSS), por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. Estos estados financieros se presentan pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la compañía.

NOTA 3. ALCANCE DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Aspectos Generales

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables que se han aplicado en la edición de estos estados financieros. Estas políticas contables se seguirán utilizando a lo largo de los períodos que sean necesarios para la presentación de los estados financieros.

3.2. Conversión de moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones (tipo de cambio spot). Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros. Las cuentas no monetarias, que se miden a su costo histórico, no se reconvierten.

3.3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la compañía tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y se mantienen a su valor nominal. Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado.

3.4 Instrumentos Financieros Activos

3.4.1. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar. Los ingresos ordinarios provienen del desarrollo del objeto social, se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, si fuere necesario.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.4.2. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

3.4.3. Proveedores y Cuentas por Pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

3.5. Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y tasas anuales:

CLASE DE ACTIVOS	VIDA UTIL AÑOS
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES 2016 Y AÑOS ANTERIORES	20 años
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES AÑO 2017 Y SIGUIENTES	40 años
MAQUINARIA Y EQUIPO	10 años
MUEBLES Y ENSERES	10 años
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES	5 años

Si se observa que hay cambios significativos en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se efectuara el cambio en la depreciación del activo para reflejar las nuevas expectativas.

Las obligaciones que tiene la compañía por desmantelamiento de las mejoras en propiedades ajenas se calculan con base en el valor actual del monto estimado a incurrir en el futuro para ello y se reconocen como mayor valor de las propiedades, planta y equipo para su depreciación en la vida remanente del activo.

Los costos y gastos que demande las reparaciones de los equipos de mantenimiento permanente se reconocen como propiedades, planta y equipo cuando la reparación garantice la conservación de la vida útil y que esta sea mayor a dos años; si es menor a lo aquí indicado se contabilizara como gastos de mantenimiento y equipo del periodo.

3.6. Arrendamientos

Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas propias de la propiedad del activo arrendado a la compañía, según lo establece la sección 20.4 del decreto Reglamentario 3022 de 2013. El activo correspondiente se reconoce entonces al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si es menor al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

El Pasivo resultante del activo tomado en arrendamiento financiero se mostrará dentro de las obligaciones financieras.

El Canon de arrendamiento se dispersará con cargo al Costo Financiero y demás gastos y a la disminución de la obligación financiera que ha generado el activo tomado en arrendamiento. El disminuir la Obligación que genera el activo en arrendamiento es buscar una tasa de interés que sea permanente y/o constante sobre el saldo del pasivo. El costo Financiero como se expresó se reconoce como gastos financieros en el estado resultados.

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la compañía.

El resto de los arrendamientos se tratarán como arrendamientos operativos. La causación de los arrendamientos operativos se realiza con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos de arrendamiento de maquinaria son cargados a los costos y gastos de administración y ventas de cada mes y los correspondientes a los demás activos se cargan a gastos en el estado de resultados. Los costos asociados, tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos cuando se incurren.

3.7. Deterioro del valor de los activos

Para efectos de evaluar a futuro el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce

el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y gastos de venta), sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados y si proviene de inventarios se reconoce como menor valor del costo de ventas.

3.8. Impuesto a la Renta y Anticipo De Renta

El gasto de impuestos reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido si se presenta y el impuesto corriente por renta. Los activos y / o pasivos de impuestos de renta comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reporte actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de reporte.

El impuesto corriente es pagadero sobre la renta líquida, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Los activos y pasivos por impuesto diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal que se espera que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos de presentarse se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera apliquen al periodo de realización respectivo, en el entendido que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte, tomando en consideración todos los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se debe revisar en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos se compensan sólo cuando la Compañía tiene el derecho exigible legalmente de compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos por su valor neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.9. Obligaciones Laborales

Las obligaciones laborales son de corto plazo, incluyendo los beneficios y derechos por Cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones, se presentan dentro de los pasivos corrientes, medidos al valor que la compañía espera pagar. La compañía tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo

establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

3.10 Capital Suscrito y Pagado.

El capital Suscrito y Pagado representa el valor de los aportes de los socios fundadores del Club Deportivo, los cuales han sido pagados en su totalidad.

3.11. Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias según lo establecido en la Sección 23 para Pymes, son reconocidos cuando surge un incremento de beneficios económicos en el periodo. Los incrementos a lo largo del ciclo contable, en forma de entradas o incrementos del valor de los activos, o bien una disminución de los pasivos, que dan como resultado unos aumentos del Patrimonio y no están relacionados con los aportes de los Socios Contribuyentes.

3.12.1. Arrendamientos

Los ingresos de los arrendamientos operativos, si se generan, se reconocen en línea recta durante el plazo del contrato de arrendamiento.

3.12.2. Ingresos por Intereses y Otros Ingresos

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo. Los otros ingresos se reconocen cuando el club deportivo tenga el derecho a recibir el pago. Estos se contabilizan como ingresos diferidos y se causan en la medida que estos sean invertidos para el desarrollo del objeto social.

3.13. Gastos Financieros

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren y se calculan, si es del caso usando el método de interés efectivo.

NOTA 4. SUPUESTOS CLAVE DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

Al preparar los estados financieros, la Gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

4.1. Deterioro de Deudores

El área Administrativa de la Compañía evalúa mensualmente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados.

Se considera que existe evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas, cuando se presenta alguno de los siguientes eventos:

Dificultades financieras significativas del deudor; entendiéndose que estén en liquidación, concordato, reestructuración e intervención, entre otros.

Incumplimiento o moras en el pago de los intereses o del valor de la cuenta por cobrar.

La Compañía, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones en el pago que no le habría otorgado en otras circunstancias.

Se estime probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

Si se cumple uno (1) de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar o las cuentas por cobrar han perdido valor, y se procederá a revisar para que la junta General de Accionistas, autorice reconocer la pérdida correspondiente y contabilizar el deterioro respectivo.

ANÁLISIS INDIVIDUAL: Esta evaluación será efectuada a aquellas cuentas por cobrar que sean individualmente significativas. La Compañía considerará una cuenta por cobrar de forma individual significativa cuando ésta sea superior a cinco (5) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV), y que a su vez presente el siguiente vencimiento:

Cuentas por cobrar clientes: supere los 120 días.

Cuentas corrientes comerciales: vencimiento superior los 365 días.

Cuentas por cobrar a empleados vencimiento superior los 365 días.

Otras cuentas por cobrar vencimiento superior los 365 días.

4.2. Vida útil de las Propiedades, Planta y Equipo

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por el personal técnico que contrate la compañía para tal fin.

4.3. Activos por Impuestos Diferidos

La evaluación de las rentas líquidas fiscales futuras contra los que los activos por impuestos diferidos se pueden utilizar se basa en el último pronóstico presupuestado aprobado por la compañía, que se ajusta para ingresos y gastos no gravables significativos. Cuando los ingresos fiscales previsible indican que el club deportivo, no es capaz de utilizar plenamente un activo por impuesto diferido, una reserva de valuación se registra, lo anterior es aplicable en evento de presentarse el tratamiento contable y fiscal del impuesto diferido.

NOTAS ESPECÍFICAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Dentro del disponible al 31 de diciembre de 2023, se encuentra las siguientes cuentas corrientes y de ahorros, cuentas debidamente conciliadas:

NOMBRE DE LAS CUENTAS	31/12/2023	31/12/2022
CAJA GENERAL	0	0
CAJA MENOR	375.000	0
BANCOLOMBIA CTA DE AHORROS	1.512.196.166	33.613.735
FIDUCUENTA. BANCOLOMBIA	0	22.914.785
TOTAL	1.512.571.166	56.528.520

NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS:

Corresponde a las inversiones que el club deportivo tiene con derecho de recibir ingresos futuros con el fin de ser invertidos en el desarrollo de la actividad meritoria congruente con el objeto social del Club. (1). A diciembre 31 de 2023, El Club Deportivo, tenía inversiones en CDT en Bancolombia que garantizan el normal funcionamiento de la entidad. Los rendimientos financieros hacen parte de los ingresos gravados y utilizados para el cumplimiento de su objeto social por el año 2023.

NOMBRE DE LAS CUENTAS	31/12/2023	31/12/2022
INVERSIONES E CDT. BANCOLOMBIA	3.090.000.003	946.000.000
BONOS DE DESARROLLO ECONOMICO	20.000.000	
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	16.755.235	
TOTAL	3.126.755.238	946.000.000

NOTA 7. DEUDORES COMERCIALES Y OTROS DEUDORES. Los Deudores Comerciales y otros al 31 de diciembre de 2023, comprenden:

NOMBRE DE LAS CUENTAS	31/12/2023	31/12/2022
ANTICIPO A CONTRATISTAS (a)	19.223.397	36.002.469
ANTCIPOS TRABAJADORES(b)	45.182.737	15.599.965
OTROS ANTICIPOS	7.660.000	
TOTAL	\$ 72.066.134	\$ 51.602.434

a). Cuentas por cobrar a proveedores corresponde a los anticipos realizados a empresas y contratistas que serán cruzados en el año 2023. b). Los anticipos a trabajadores son deducidos por nómina.

NOTA 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS. Corresponde a la retención en la fuente, anticipo de impuesto de renta vigencia 2023 y el saldo por el anticipo para aplicar en el año 2023 de impuestos de renta.

NOMBRE DE LAS CUENTAS	31/12/2023	31/12/022
RETENCIONES EN LA FUENTE	3.221.727	1.064. 209
ANTICIPO IMPUESTO DE RENTA	2.375.000	0
TOTAL	\$ 5.596.727	1.064.209

NOTA 9. INVENTARIOS. Dentro de las Políticas contables, está establecido como será el manejo de los inventarios.

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO. En este rubro del Balance, se detalla La propiedad planta y equipo; en especial muebles y enseres.

NOMBRE DE LAS CUENTAS	31/12/2023	31/12/2022
MAQUINARIA Y EQUIPO	3.550.000	3.550.000
NETO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	3.550.000	3.550.000

NOTA 11. ACTIVOS INTANGIBLES. La compañía al 31 de diciembre de 2023. No cuenta con ningún activo intangible.

NOTA 12. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS. El Club Deportivo, al 31 de diciembre de 2023 no cuenta con transacciones que den origen a diferencias temporarias a impuesto diferido activo.

NOTA 13. OBLIGACIONES Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS. Para los periodos terminado el 31 de diciembre el Club Deportivo no tenía créditos con el sector financiero

NOTA 14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR. Al finalizar el ejercicio fiscal este rubro del balance estaba conformado de la siguiente manera:

NOMBRE DE LAS CUENTAS	31/12/2023	31/12/2022
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	0	0
OTROS COSTOS Y GASTOS POR PAGAR (a)	9.315.704	43.219.072
TOTAL ACREEDORES COMERCIALES	\$ 9.315.704	\$ 43.219.072

- a) Dentro del rubro de otros costos y gastos por pagar corresponde a un anticipo por trabajo de obra civil, que será cruzado con el anticipo entregado.

NOTA 15. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR. El Club Deportivo Dinastía Chara, a partir de julio 1 de 2023, fue calificada como entidad sin ánimo de lucro, perteneciente el régimen tributario especial; por tal razón sobre los ingresos ordinarios que configuren una renta líquida gravable reconoce e de la Renta Líquida Gravable. Reconoce una tarifa de impuesto del 20%; ahora bien, podrá aplicar tarifa 0% de impuesto, siempre y cuando calcule y contabilice el Beneficio neto de excedente y este sea invertido en el desarrollo de su objeto social y especial al mantenimiento de su actividad meritoria. se presentaron utilidades que originaron un impuesto de renta a cargo de \$ 8.474.000. El impuesto corriente, corresponde al impuesto de renta y complementarios por el año gravable de 2023 a la tarifa del 20%.

NOMBRE DE LAS CUENTAS	31/12/2023	31/12/2022
RETENCIONES EN LA FUENTE.	1.264.716	715.363
IMPUESTO DE RENTA (a)	0	-64.000
IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO VIGENCIA 2022	0	0
TOTAL IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR	\$ 1.264.716	\$ 651.363

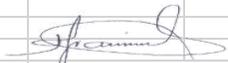
NOTA 16. OBLIGACIONES LABORALES Y BENEFICIOS EMPELADOS. Al cierre de las operaciones del año 2023, el Club Deportivo tenía causado el siguiente pasivo para atender las obligaciones con el personal vinculado que se detalla a continuación:

NOMBRE DE LAS CUENTAS	31/12/2023	31/12/2022
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	2.016.154	1.839.015
CUENTAS POR PAGAR A FONDOS DE PENSIONES	2.642.523	2.520.904
BENEFICIOS LABORALES	27.308.130	24.301.048
TOTALES	\$31.966.798	\$ 28.660.967

NOTA 17. OTROS PASIVOS. Este rubro del balance es el más significativo, corresponde a los ingresos diferidos recibidos del exterior, que se destinan al funcionamiento del Club Deportivo Dinastía Chara y con los cuales cada año cumple con el desarrollo del objeto social y las demás actividades de la actividad meritoria congruentes con el mismo.

NOMBRE DE LAS CUENTAS	31/12/2023	31/12/2022
PEREGRINE SPORTS LLC	414.888.583	746.081.222
GOLMANSACCHS & CO.LLC	4.016.110.850	
TOTALES	4.430.999.433	746.081.222

NOTA 18. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS. A continuación, se presenta como está conformado el patrimonio de los asociados al club Deportivo al 31 de diciembre de 2023:

CLUB DEPORTIVO DINASTIA CHARA							
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO							
Por los años terminados el 31 de Diciembre 2023 y diciembre 31 2022							
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)							
Nombre de las Cuentas	Capital Aportado Asociados	Superavit de Capital	Reservas	Acumuladas Adopción de NIFF	Revalorización Del Patrimonio	Excedentes Del Ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 31 de Diciembre 2022	10.000.000	-	-	-	-	230.132.539	240.132.539
Utilidades Y/o Excedente Del Ejercicio 2023						6.860.075,23	6.860.075
Ajustes Años Anteriores						-	-
Saldo al 31 de Diciembre 2021	10.000.000	-	-	-	-	236.992.614,45	246.992.614,45
Saldo al 30 de Junio 2020	10.000.000	-	-	-	-	236.992.614	246.992.614
Las notas hacen parte integral de los Estados financieros							
LUIS FELIPE CHARA ZAMORA REPRESENTANTE LEGAL C.C. 10.034.201				 FRANCISCO JOSE CORTAZAR FRANCO REVISOR FISCAL TP 4753-T			

NOTA 19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS. Para el año 2023 los ingresos de las actividades ordinarias provienen de los rendimientos financieros que producen los títulos valores, más los ingresos que son recibidos como ingresos diferidos, destinados al sostenimiento que demanda la función social a que se ha comprometido el Club Deportivo Dinastía Chara.

NOMBRE DE LAS CUENTAS	31/12/2023	31/12/2022
INGRESOS DEL EXTERIOR DIFERIDOS	331.192.643	284.842.275
INGRESOS POR INTERESES GANADOS	81.838.000	13.315.025
OTROS INGRESOS. RECUPERACIONES Y OTROS	6.195.529	660.539
MTOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	419.226.172	298.817.839

NOTA 20. COSTOS Y GASTOS ORDINARIOS. A continuación, se presenta un detalle de los costos y gastos ordinarios más relevantes que se generaron por la administración al 31 de diciembre de 2023, para garantizar el desarrollo de la actividad social que desarrollo el Club Deportivo en la Ciudad de Cali.

NOMBRE DE LAS CUENTAS	ADMINISTRACIÓN	VENTAS	OTROS EGRESOS
SALARIOS Y PRESTACIONES	201.299.382		
HONORARIOS	35.270.000		
OTROS IMPUESTOS	10.914.458		
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	0		2.057.622
SEGUROS	3.518.869		
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			
SERVICIOS GENERALES	67.163.282	9.648	
ARRENDAMIENTOS	9.722.300		
GASTOS LEGALES	57.200		
GASTOS DE VIAJE	32.462.937		
MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	4.584.329		
GASTOS DIVERSOS	36.126.847		
COMISIONES BANCARIAS			100.807
IMPUESTOS ASUMIDOS Y SANCIONES			1.338.415
IMPUESTO DE RENTA AÑOS ANTERIORES			7.740.000
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	401.119.604	9.648	11.236.844

NOTA 21. HECHOS SUBSECUENTES.

Posterior a la preparación de los Estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023, no se presentaron hechos que afecten significativamente el desempeño y funcionamiento de la Club Deportivo Dinastía Chara. Los Balances fueron revisados por la Administración quienes los aprobaron. Estas notas y revelaciones hacen parte integral de los mismos.

Santiago de Cali, 26 de marzo de 2024

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9201591E0994BE5B

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **FRANCISCO JOSE CORTAZAR FRANCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 16445184 de YUMBO (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 4753-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Junio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



4753-T

FRANCISCO JOSE
CORTAZAR FRANCO
C.C. 16445184
RESOLUCION INSCRIPCION 482
UNIVERSIDAD JAVERIANA

FECHA 01/07/80

Presidente

00012010

C CARVAJAL S.A.

03/97-22502

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

014788

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS: CLUB DEPORTIVO DINASTIA CHARA
NIT. 901229.126-2

Nosotros el representante legal y el Revisor Fiscal, Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros: Estado Situación Financiera, el Estado de Resultados y el de Cambios en el Patrimonio por el periodo terminado el diciembre 31 de 2023,

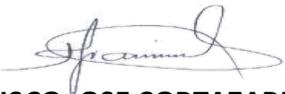
Los procedimientos de valuación, valoración y presentación se hicieron con base a las normas internacionales de información financiera y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2023; así como los Resultados de sus Operaciones, y, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros; y,
- f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- g. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- h. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
- i. La información se desarrolló con base al decreto único 2420 de 2015.

Dado en Cali a los 26 días del mes de marzo del año 2024:

Cordialmente.


LUIS FELIPE CHARA ZAMORA
Representante Legal
Club Deportivo Dinastía Chara


FRANCISCO JOSE CORTAZARFRANCO
Revisor Fiscal. C.P.T
T.P. 4753-T